

Plaza pública

para la edición del 30 de mayo de 1996

David Garay

Miguel Ángel Granados Chapa

Un día antes de cumplir cuarenta y seis años de edad, David Garay Maldonado fue destituido anteayer, directamente por el Presidente Zedillo. El hasta entonces secretario de seguridad pública cayó víctima de los garrotazos que personal a sus órdenes asestó a decenas de maestros el jueves 23, hace una semana.

La remoción de Garay Maldonado ocurrió en ausencia de su jefe, el regente de la ciudad Oscar Espinosa Villarreal, que se encuentra de viaje. Si bien debe asistir a la conferencia mundial sobre ciudades, Hábitat II, que comienza el 3 de junio, en Estambul, halló preferible anticipar su salida y pasar por Madrid antes de llegar a Turquía. Cuando concluya su gira, o si la interrumpe, se encontrará con su autoridad rota por la necesaria participación presidencial. Y tal vez se enfrente igualmente con el cese, pues en realidad él asumió la responsabilidad de lo ocurrido la semana pasada. Además de solapar la golpiza, quiso fabricar una coartada, la de los provocadores, que no prosperó por los diversos testimonios en sentido contrario, incluidas las declaraciones de algunos granaderos, que confesaron haberse enfrentado (así dijeron ellos), sólo a maestras y maestros. No pudieron distinguir en ese lance a la reportera de *Reforma*, Julieta Medina, que no ha podido

reintegrarse a sus labores. El esguince que le causó el ser golpeada mientras se hallaba en el suelo, al que la arrojó la primera tanda de toletazos, y que la obliga a llevar collarín, le produce todavía una sensación de sofocamiento, lo que la ha orillado a averiguar si sus vías respiratorias ~~no~~ sufrieron daño en el grave percance.

La actitud del Presidente Zedillo corresponde al género de acciones que la ciudadanía espera del Ejecutivo. El acotamiento de la ~~supre~~Presidencia hubiera sido bienvenido si previamente se montaran los mecanismos que permitan realizar las funciones de que el Presidente se retira. No habiendo ocurrido así, se echa de ver un ausentismo que es peor que el presidencialismo exacerbado contra el cual clamaban los ciudadanos. A la mitad de esos extremos se puede colocar un Ejecutivo alerta a lo que ocurre a su alrededor, listo para desempeñar a plenitud sus funciones, que incluyen corregir excesos de sus colaboradores, aunque no lo sean inmediatos.

El Presidente se encontraba en Chiapas mientras ocurrió el grave episodio. En tanto aseguraba que no había dobles mensajes en su actitud a los zapatistas, parecía sí haberlos en cuanto al respeto a los derechos políticos del sector magisterial que protesta por sus bajos salarios, que puede no tener razón en el procedimiento que emplea, pero deben poder transitar sin barreras en la expresión de sus descontentos. Para colmo, puesto que los maestros tundidos se dirigían a Los Pinos, el Presidente fue colocado en el incómodo sitio del personaje por proteger al cual se lesiona a terceros.

Por eso, en cuanto Espinosa Villarreal salió del país, Zedillo llamó a cuentas a Garay Maldonado. Sabremos pronto si lo hizo para subrayar la incapacidad del regente para corregir los desmanes de sus subordinados, o en un estéril intento por mantener a salvo de este mecanismo de corrección al jefe del gobierno capitalino, a fin de que pueda perseverar en su peregrina idea de ser candidato a la regencia el año próximo. La segunda opción es la sugerida or el comunicado presidencial, pues aclara que el viaje del regente fue "previamente autorizado" y anuncia que le corresponderá nombrar al sustituto del jefe policiaco depuesto, pues el Ejecutivo nombró a uno sólo a título provisional.

Las explicaciones de Garay Maldonado no satisficieron al Presidente quien con plausible criterio opinó que los granaderos hicieron mal en actuar violentamente, "en vez de haber recurrido a otros procedimientos que evitasen un enfrentamiento con su deplorable secuela de personas lesionadas". Y aunque se manifestó contrario a las manifestaciones, sentó una tesis también digna de aplauso, pues fijó a los cuerpos policiacos la responsabilidad de "actuar siempre con prudencia, llamando al orden y al diálogo, a fin de hacer compatible el derecho a la libre expresión con el mantenimiento del orden público".

El Presidente insistió en esa visión certera de la función policiaca: "consideró que al haber optado en primera instancia por el uso de la fuerza, en vez de utilizar métodos que concilien el mantenimiento del orden público con el diálogo y la negociación, la

actuación del secretario de seguridad pública no correspondió al mejor interés de la ciudadanía ni del gobierno".

Es la segunda vez que un cese interrumpe en Garay Maldonado el desempeño de un cargo público. hace casi tres años, en agosto de 1993, fue también relevado de su puesto ubicado asimismo en el gobierno capitalino, como director de reclusorios y centros de readaptación social. Debido a su paso por esa difícil dependencia, no fue recibida con entusiasmo su designación como jefe de la policía metropolitana, donde no sólo mostró ineptitud para frenar la delincuencia, que avasalla a las fuerzas que estaban a su mando, sino que intentó atajarla con serias violaciones a los derechos humanos. Su idea de retenes y detenciones sin orden judicial, con base sólo en la percepción que tuvieran los agentes policiacos sobre la apariencia del sospechoso, fue universalmente combatida, a pesar de lo cual se empeñó en ponerla en práctica, aunque no con el bombo inicialmente planeado.

Nacido en la ciudad de México el 29 de mayo de 1950, Garay Maldonado se hizo abogado en la UNAM y realizó estudios de posgrado en Londres. Fue procurador fiscal del estado de México al mismo tiempo que Espinosa Villarreal era el director de tesorería en el gobierno de Alfredo del Mazo. En el gobierno capitalino, antes había sido director de asuntos legales y en el de la entidad vecina también fue subprocurador de justicia.

PLAZA PÚBLICA
MIGUEL ÁNGEL GRANADOS CHAPA

David Garay

El presidente Zedillo sentó en buena hora certeras tesis sobre el comportamiento de los cuerpos de seguridad pública, a los que fijó la responsabilidad de practicar la prudencia y procurar el empleo de métodos que concilien el diálogo con el orden.

UN DÍA ANTES DE CUMPLIR CUARENTA Y SEIS años de edad, David Garay Maldonado fue destituido anteayer, directamente por el presidente Zedillo. El hasta entonces secretario de seguridad pública cayó víctima de los garrotazos que personal a sus órdenes asestó a decenas de maestros el jueves 23, hace una semana.

La remoción de Garay Maldonado ocurrió en ausencia de su jefe, el regente de la ciudad Oscar Espinosa Villarreal, que se encuentra de viaje. Si bien debe asistir a la conferencia mundial sobre ciudades, Hábitat II, que comienza el 3 de junio, en Estambul, halló preferible anticipar su salida y pasar por Madrid antes de llegar a Turquía. Cuando concluya su gira, o si la interrumpe, se encontrará con su autoridad rota por la necesaria participación presidencial. Y tal vez se enfrente igualmente con el cese, pues en realidad él asumió la responsabilidad de lo ocurrido la semana pasada. Además de solapar la golpiza, quiso fabricar una coartada, la de los provocadores, que no prosperó por los diversos testimonios en sentido contrario, incluidas las declaraciones de algunos granaderos, que confesaron haberse enfrentado (así dijeron ellos), sólo a maestras y maestros. No pudieron distinguir en ese lance a la reportera de *Reforma*, Julieta Medina, que no ha podido reintegrarse a sus labores. El esguince que le causó el ser golpeada mientras se hallaba en el suelo, al que la arrojó la primera tanda de toletazos, y que la obliga a llevar collarín, le produce todavía una sensación de sofocamiento, lo que la ha orillado a averiguar si sus vías respiratorias no sufrieron daño en el grave percance.

La actitud del presidente Zedillo corresponde al género de acciones que la ciudadanía espera del Ejecutivo. El acotamiento de la suprapresidencia hubiera sido bienvenido si previamente se montaran los mecanismos que permitan realizar las funciones de que el Presidente se retira. No habiendo ocurrido así, se echa de ver un ausentismo que es peor que el presidencialismo exacerbado contra el cual clamaban los ciudadanos. A la mitad de esos

extremos se puede colocar un Ejecutivo alerta a lo que ocurre a su alrededor, listo para desempeñar a plenitud sus funciones, que incluyen corregir excesos de sus colaboradores, aunque no lo sean inmediatos.

El Presidente se encontraba en Chiapas mientras ocurrió el grave episodio. En tanto aseguraba que no había dobles mensajes en su actitud a los zapatistas, parecía sí haberlos en cuanto al respeto a los derechos políticos del sector magisterial que protesta por sus bajos salarios, que puede no tener razón en el procedimiento que emplea, pero deben poder transitar sin barreras en la expresión de sus descontentos. Para colmo, puesto que los maestros tundidos se dirigían a Los Pinos, el Presidente fue colocado en el incómodo sitio del personaje por proteger al cual se lesiona a terceros.

Por eso, en cuanto Espinosa Villarreal salió del país, Zedillo llamó a cuentas a Garay Maldonado. Sabremos pronto si lo hizo para subrayar la incapacidad del regente para corregir los desmanes de sus subordinados, o en un estéril intento por mantener a salvo de este mecanismo de corrección al jefe del gobierno capitalino, a fin de que pueda perseverar en su peregrina idea de ser candidato



En sus 18 meses como jefe de la policía metropolitana, David Garay Maldonado no pudo conte-

ner la oleada de delincuencia que asusta a los capitalinos, y sí en cambio atentó contra los derechos de los ciudadanos.

a la regencia el año próximo. La segunda opción es la sugerida por el comunicado presidencial, pues aclara que el viaje del regente fue "previamente autorizado" y anuncia que le corresponderá nombrar al sustituto del jefe policiaco depuesto, pues el Ejecutivo nombró a uno sólo a título provisional.

Las explicaciones de Garay Maldonado no satisficieron al Presidente quien con plausible criterio opinó que los granaderos hicieron mal en actuar violentamente, "en vez de haber recurrido a otros procedimientos que evitasen un enfrentamiento con su deplorable secuela de personas lesionadas". Y aunque se manifestó contrario a las manifestaciones, sentó una tesis también digna de aplauso, pues fijó a los cuerpos policiacos la responsabilidad de "actuar siempre con prudencia, llamando al orden y al diálogo, a fin de hacer compatible el derecho a la libre expresión con el mantenimiento del orden público".

El Presidente insistió en esa visión cierta de la función policiaca: "consideró que al haber optado en primera instancia por el uso de la fuerza, en vez de utilizar métodos que concilien el mantenimiento del orden público con el diálogo y la negociación, la actuación del secretario de seguridad pública no correspondió al mejor interés de la ciudadanía ni del gobierno".

Es la segunda vez que un cese interrumpe en Garay Maldonado el desempeño de un cargo público. hace casi tres años, en agosto de 1993, fue también relevado de su puesto ubicado asimismo en el gobierno capitalino, como director de reclusorios y centros de readaptación social. Debido a su paso por esa difícil dependencia, no fue recibida con entusiasmo su designación como jefe de la policía metropolitana, donde no sólo mostró ineptitud para frenar la delincuencia, que avasalla a las fuerzas que estaban a su mando, sino que intentó atajarla con serias violaciones a los derechos humanos. Su idea de retenes y detenciones sin orden judicial, con base sólo en la percepción que tuvieran los agentes policiacos sobre la apariencia del sospechoso, fue universalmente combatida, a pesar de lo cual se empeñó en ponerla en práctica, aunque no con el bombo inicialmente planeado.

Nacido en la ciudad de México el 29 de mayo de 1950, Garay Maldonado se hizo abogado en la UNAM y realizó estudios de posgrado en Londres. Fue procurador fiscal del estado de México al mismo tiempo que Espinosa Villarreal era el director de tesorería en el gobierno de Alfredo del Mazo. En el gobierno capitalino, antes había sido director de asuntos legales y en el de la entidad vecina también fue subprocurador de justicia.